

FONDO DE EMPLEADOS FONEM PLUS
JUNTA DIRECTIVA

RESOLUCION No. 81 PARA ELECCION DE DELEGADOS 2025-2028

Santiago de Cali, Enero 21 de 2025

POR MEDIO DE LA CUAL LA JUNTA DIRECTIVA CONVOCA A ELECCIÓN DE DELGADOS PARA EL PERIODO 2025-2028 Y FIJA LAS FECHAS PARA EL PROCESO ELECTORAL.

La Junta Directiva de FONEM PLUS en uso de sus atribuciones legales y las conferidas en el Estatuto y,

CONSIDERANDO

- 1.- Que mediante el Acuerdo No. 130 del 17 de enero de 2025, La Junta Directiva reglamentó la elección de delegados para el periodo 2025-2028.
- 2.- Que se hace necesario establecer el cronograma del proceso de elección de delegados, que se ajuste al Estatuto del Fondo y al Reglamento aprobado por la Junta Directiva con la finalidad que el mismo se lleve a cabo con claridad, imparcialidad y transparencia, dando amplia participación a los asociados.

RESUELVE

ARTÍCULO 1.- Establecer como fecha de convocatoria a elección de delegados el 29 de enero de 2025, fecha en la cual los asociados para tener el derecho a elegir y ser elegidos deben encontrarse hábiles.

PARAGRAFO: Los asociados que aspiren a elegir y/o ser elegidos Delegados, tendrán plazo hasta el 28 de enero de 2025.

ARTÍCULO 2.- Adoptar como normas para el Proceso Electoral, el Reglamento de Elección de Delegados establecido por medio del acuerdo No. 130 del 17 de enero de 2025 de la Junta Directiva.

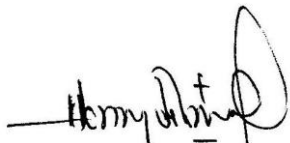
ARTÍCULO 3.- El número de Delegados a elegir en ningún caso, será menor de 20 ni mayor de 60 y su periodo será de tres (3) años, conforme a lo establecido en el estatuto social.

ARTÍCULO 4.- Fijar las siguientes fechas para llevar a cabo el Proceso Electoral:

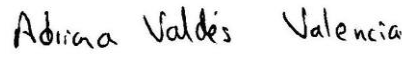
ACTIVIDAD	CRONOGRAMA
Aviso previo a la convocatoria de Elección de delegados, comunicación sobre condiciones para ser delegado, formato de inscripción y circular de invitación a inscribirse como candidato.	21 de enero de 2025
Reunión del comité de control social para certificar asociados hábiles e inhábiles para elegir y ser elegidos y cumplimiento de requisitos para ser delegado.	29 de enero de 2025
Divulgación del Reglamento de Elección de Delegados.	29 de enero de 2025
Convocatoria a Elección de delegados	29 de enero de 2025
Publicación del listado de asociados hábiles para elegir y ser elegido en los diferentes segmentos.	29 de enero de 2025
Comité de Control Social resuelve reclamos sobre inhabilidad	6 de febrero de 2025

ACTIVIDAD	CRONOGRAMA
Elección de delegados (Horario 8:00 am a 8:00 pm)	13 de febrero de 2025
Escrutinios a cargo de la comisión central de elecciones y escrutinios.	13 de febrero de 2025
Comunicación delegados elegidos	14 de febrero de 2025
Aviso previo a la convocatoria Asamblea General de delegados	18 de febrero de 2025
Reunión del comité de control social para verificar y certificar la habilidad de los delegados y publicación de delegados hábiles e inhábiles.	25 de febrero de 2025
Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de delegados 2025	25 de febrero de 2025
Asamblea General Ordinaria de Delegados 2025	20 de marzo de 2025

La presente Resolución fue aprobada por unanimidad en Reunión de Junta Directiva del día 17 de enero de 2025, según consta en el Acta No. 460



HENRY DE JESUS DÍAZ QUINTERO
Presidente Junta Directiva



ADRIANA VALDES VALENCIA
Secretaria Junta Directiva